

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE TEJIDOS DE PUNTO TEJIPUNTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 8H30 del 6 de marzo del 2.020, en las oficinas de Compañía situadas en el Pasaje De los Cactus OE 164 y Galo Plaza Lasso de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de Tejidos de Punto Tejipunto Cia. Ltda. los señores Andrés Villa Castaño, Juan Carlos Villa Castaño y Luis Fernando Villa Castaño. Los asistentes resuelven designar como Presidente de la Junta al señor Juan Carlos Villa Castaño, quien acepta y por lo tanto la preside; y actúa como secretario Ad-Hoc, a petición de la Junta el señor Luis Fernando Villa Castaño.

El Presidente solicita que por Secretaria se verifique la asistencia del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, se establece que está presente el 100% del capital; con este antecedente, a propuesta de la Presidencia, la Junta resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal.

El señor Juan Carlos Villa Castaño, Presidente de la Junta, solicita dejar constancia de que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía y a continuación propone tratar como único asunto del Orden del Día, la aprobación del balance y sus resultados por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Los accionistas se pronuncian por unanimidad, aceptando el Orden del Día y proceden a tratarlo de inmediato y luego de la intervención de los accionistas presentes, y a propuesta de ellos, resuelven por unanimidad aprobar del balance y sus resultados por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Agotado el orden del día propuesto, siendo las 9H30 la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.


Juan Carlos Villa Castaño

**Accionista- Presidente de la Junta
Hoc**


Luis Fernando Villa Castaño

Accionista-Secretario Ad-